

†
BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

Obispado de Salamanca y Administracion Apostólica de Ciudad-Rodrigo

CIRCULAR.

Llenando los deseos de la cristiandad y accediendo benignamente á las súplicas que se le han dirigido de todas partes, Su Santidad el Papa Leon XIII se ha dignado mandar expedir el siguiente

DECRETO

para la ciudad de Roma y para todo el mundo.

Corre ya el año veinte y cinco desde que Nuestro Predecesor de gloriosa memoria, el Papa Pio IX, tuvo la inefable satisfaccion de declarar dogma católico una sentencia que defendia ser conforme á la Sagrada

Escritura y á la Tradicion Divina, que la Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el primer momento de su Concepcion, por gracia y privilegio singular de Dios Omnipotente, y por los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada inmune del pecado original, con alegría y aplauso de todo el orbe católico. Nada tiene, pues, de maravilloso que los fieles devotos de la Reina del cielo y de la tierra hayan entrado en el deseo de celebrar el día en que se verificó tan plausible suceso con el culto más solemne posible. Además, y para que tan digno testimonio de alegría cristiana redunde en bien de los pueblos, muchos de cuyos Prelados han elevado humildes ruegos á Nuestro Santísimo Padre Leon XIII para que se digne consagrar la memoria de tan feliz acontecimiento, honrándole con la concesion de Indulgencias: habiéndosele hecho relacion de todo en la Audiencia que benignamente otorgó al infrascrito Secretario de la Congregacion de Indulgencias y Sagradas Reliquias; en uso de su Autoridad Apostólica concedió á todos los fieles cristianos, hombres y mujeres, que en el día 8 de Diciembre próximo, vigesimo quinto aniversario de la declaracion dogmática de la Purísima Concepcion de la Madre de Dios sin la mancha original, ó en uno de los anteriores á su Octava, estando verdaderamente contritos, confesados y comulgados, visitaren una Iglesia ú oratorio público, rogando al Señor segun la intencion de Su Santidad, les concede Indulgencia plenaria por una sola vez, dentro de los dias expresados, y que puedan aplicarla por via de sufragio en favor de las almas de los difuntos. El presente decreto valdrá sin expedicion de Breve, y sin que obste nada en

contrario.—Dado en Roma en la Secretaría de la Congregacion de Indulgencias y Sagradas Reliquias, á 20 de Setiembre de 1879.—Al. Card. Orella de S. Esteban, *Prefecto*.—A. Panici, *Secretario*.

El mundo todo, que considera como uno de sus mas felices dias el 8 de Diciembre de 1854, se apresurará á solemnizar en igual fecha del presente año el 25.º aniversario del acontecimiento que en aquella tuvo lugar, acontecimiento que vino á interrumpir la larga serie de desdichas con que Dios ha probado á la época actual. Ahora como entonces, los pueblos cristianos fijarán sus miradas en María, y saludándola purísima y llena de gracia desde su primer instante, esperarán con ardorosa fé por su mediacion el remedio de los males que afligen á la Iglesia y al orbe entero.

Seamos nosotros de los primeros y mas obsequiosos entre los que, amantes de la Concepcion Inmaculada de María, se acerquen á sus altares en el dia en que se solemniza este dogma de fé. En la vispera de la festividad, se iluminará al toque de oraciones el trascoro de nuestra Santa Basílica Catedral mientras en su Capilla mayor imploramos el auxilio de la Reina de los Angeles cantando una solemne *Salve*. El dia 8 de Diciembre, celebraremos de Pontifical, habiendo armon en la Misa, despues de la cual daremos la bendicion papal. Durante los dias de la octava se ce-

lebrarán en varios templos, ya designados, solemnes cultos, predicándose en ellos las virtudes y grandezas de María. Esto por lo que hace á nuestra Capital Diocesana: en los pueblos todos de ambas Diócesis los Sres. Curas Párrocos harán cuanto esperamos de su celo, y esperamos mucho, pues á ello nos autoriza la esperiencia que tenemos de la solicitud con que atienden á llenar nuestros deseos é indicaciones.

Una queremos hacerles con singular interés, para que hagan entender á los fieles cuanto les vá en el importante asunto á que se refiere. La Santa Sede ha definido el dogma de la Concepcion Inmaculada en los dias en que mas arrecia la persecucion contra la Iglesia. No parece sino que buscó en este dogma un refuerzo para la fé de los buenos, un arma poderosa para herir de muerte á la impiedad y un escudo que defendiese al Pontificado. Ocasion magnífica para recordar á los católicos sus grandes deberes para con el Padre comun, que vive en la estrechez, que necesita para regir su gran familia de los socorros de esta, á los que tiene derecho, como lo tiene un Padre á todo lo que es de sus hijos. Pero hay que fijarse en que esta necesidad, en tanto que Dios no ordene otros sucesos detenidos acaso por nuestras culpas, es permanente no se satisface con nuestra compasion de un dia, ni con un solo acto de desprendimiento, sino que deman-

da un interés y cuidado constante, y que por lo tanto debemos trazar un plan, que dé por consecuencia el destinarle una parte de nuestro haber, la que juzgáremos proporcionada. Resuelto el problema nada difícil del sostenimiento del Romano Pontífice, y puestas á cubierto sus necesidades, mas nuestras que suyas, tenemos resuelto el problema de su independencia, que es tambien la nuestra, y habremos vencido á la impiedad, desvaneciendo su última esperanza fundada en la pobreza del Padre Santo, como obstáculo fuerte para que gobierne la Iglesia. Toda la soberbia insensata de los impíos, será abatida por nuestra caridad. Veán pues los fieles cuán sencillamente y cuán poco les cuesta triunfar del infierno en esta lucha: una limosna, aunque no grande, pero dada periódicamente y con constancia es en verdad escaso sacrificio, pero precioso por sí, y mas por el éxito que ha de producir.

Concluimos V. H. exhortándoos á celebrar dignamente el primer jubileo de la definicion dogmática de la Inmaculada; y al decir dignamente aparece claro que debe preceder la limpieza del corazón, la gracia en el alma. Llamad á los fieles á los santos sacramentos de Penitencia y Comunión, requisitos necesarios para lucrar la indulgencia plenaria otorgada por su Santidad: decidles que oren por la Iglesia, por su Gerarca Supremo y por España, esta España cuyas glorias

tienen su origen en la fé y en el amor á Maria; y que si ha de verse próspera y feliz ha de ser por la proteccion de María.

Prepáreos á obrar en el sentido de esta exhortacion, la bendicion que os damos de lo íntimo de nuestra alma en el nombre del Padre †, del Hijo † y del Espíritu Santo.—Salamanca 12 de Noviembre de 1879.—*NARCISO, Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.*

SECRETARÍA DE CÁMARA.

S. E. I.^a el Obispo mi Señor, ha dispuesto, Dios mediante, celebrar Ordenes en las próximas témporas de Santo Tomás, 19 y 20 de Diciembre. Los aspirantes presentarán desde luego la solicitud y demás documentos necesarios en esta Secretaría de mi cargo, antes del dia 3 del mismo mes en que tendrá lugar el Sínodo, al que pueden concurrir tambien los Señores Sacerdotes [que necesiten renovar sus licencias ministeriales.

Salamanca 8 de Noviembre de 1879.—*Licdo. Alejandro Izquierdo y Sanz, Srio.*

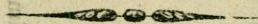


LIBROS DE FABRICA.

Se encuentran despachados los libros de Fábrica que á continuacion se expresan:

Ahigal de Villarino.—Aldeaseca de Alba.—Aldehuela de la Bóveda.—Almenara.—Añoover de Tórmes.—Arroyomuerto.—Cabrerizos.—Cañizal.—Carnero.—Carrascal del Obispo.—Castro-verde.—Coca de Huebra.—Ejeme.—Garcihernandez.—Gomecello.—Llen.—Machacon.—Miranda del Castañar.—Monleras.—Palacios-Rubios.—Peralejos de Abajo.—Porteros.—Poveda de las Cintas.—Santiago de Alba.—S. Blas de Salamanca.—Santísima Trinidad de id.—Tejares.—Terradillos.—Vidola (la).—Villanueva del Conde.—Villanueva de los Pavones.—Villares de Yeltes.—Iñigo

Los Sres. Curas Párrocos ó Ecónomos pasarán á recogerlos por sí ó comisionarán á persona de su confianza.



Predicación para el año de 1880 en la ciudad de Salamanca,

ENERO.

DIAS.	TEMPLOS.	CONCEPTOS DE LAS FESTIVIDADES.
1	Clerceia	Cultos en honor del Dulce Nombre de Jesus.
6	S. Boal	Fiesta á los Santos Reyces.
9	S. Julian y Sta. Basillisa.	Id. á los Titulares.
11	S. Benito	Cultos en honor del Dulce Nombre de Jesus, por la tarde.
17	S. Julian y Sta. Basillisa.	Fiesta de S. Antonio Abad.
"	S. Benito	Id. id.
"	S. Marcos	Id. id.
18	S. Benito	Cultos en honor del Dulce Nombre de Jesus, en la tarde.
20	S. Julian.	Fiesta á S. Sebastian.
25	Catedral.	Sermon de la Bula.
"	S. Pablo.	Fiesta al Titular.
"	S. Martin.	Homilia sobre el Evangelio del dia, por la tarde.

FEBRERO (1).

1.	Sexagésima.	Sermon sobre el Evangelio del dia, por la mañana.
"	S. Martin.	Homilia sobre el Evangelio, por la tarde.
2.	Catedral.	Sermon por la mañana sobre la Purificacion de Nuestra Señora.
3.	S. Blas.	Fiesta al Titular precedida de Novena.



8	Quincuagésima.	Catedral..	Sermon sobre el Evangelio del día, por la mañana.
"	9	S. Martín.	Cuarenta Horas, Sermon por la tarde.
10	S. Julian.	Id.	Id.
11	Miércoles de Ceniza.	S. Pablo..	Id. para la tarde.
"		Catedral..	Sermon por la mañana.
13	Viernes de Cuaresma.	S. Pablo.	Inauguración de la predicación Cuaresmal en este templo por la tarde (2).
15	Domingo 1.º de Pascua.	Catedral..	Sermon por la mañana.
20	Viernes de Cuaresma.	Id.	Id.
22	Dom. 2.º de Cuaresma.	Id.	Id.
27	Viernes de Cuaresma.	Id.	Id.
29	Dom. 3.º de Cuaresma.	Id.	Id.

MARZO (3).

5	Viernes de Cuaresma.	Catedral..	Sermon por la mañana.
7	Dom. de id.	Id.	Id.
12	Viernes de id	Id.	Id.
14	Dom. de Pasion.	Id.	Id.
"	19	S. Julian y Sta. Basilisa.	Fiesta a Jesus Nazareno precedida de Novena.
21	Viernes de id. (4).	Catedral..	Sermon por la mañana.
25	Domingo de Ramos.	Id.	Id.
26	Jueves Santo.	Id.	Mandato.
"	26	Viernes Santo.	Pasion.
"		Trinidad..	Id.
"		V. O. T. de S. Francisco Soledad.	Sermon antes de la procesion.

(1) Los Viernes de Cuaresma por la tarde Sermon con culto al Ecce-Homo en la Catedral.

(2) Continúan los Sermones Vespertinos en dicho templo todos los Domingos.

(3) Los Siete Domingos de S. José, Sermon en S. Martin.

(4) Coinciden en este día las fiestas de S. José con Sermon en las Iglesias de la Casa Hospicio, S. Martin, S. Juan, S. Cristóbal y Santo Tomás Cantuariense, y la fiesta de Dolores en la Capilla de la Cruz, Santa Eulalia y la Trinidad, precedidas de Novena.

DIAS.	TEMPLOS.	CONCEPTOS DE LAS FESTIVIDADES.
26	Viernes Santo.	Soledad.—Sermon antes de la procesion.
"	S. Julian.	Id.
28	Resurreccion.	Sermon por la tarde.
28	Id. 2.º dia.	Sermon por la mañana.
		ABRIL.
4	Dom.º del Regina Cæli.	Sermon por la tarde.
11	Id.	Id.
"	Santa Ursula.	Fiesta à la Divina Pastora.
S.	Julian.	Sermon por la tarde.
S.	Millan.	Fiesta del Patrocinio de S. José.
S.	Julian.	Novena de los Remedios, con sermon por la tarde.
23	Id.	Id.
24	Id.	Id.
25	Id.	Id.
26	Id.	Id.
27	Id.	Id.
28	Id.	Id.
39	Id.	Id.
30	Id.	Id.
		MAYO (1).
1	S. Julian.	Novena de los Remedios, con sermon por la tarde.
2	Id.	Festividad de Nuestra Señora de los Remedios.
6	Sancti-Spiritus.	Id. del Santo Cristo de los Milagros, prece- dida de Novena.
9	Santa Maria Magdalena.	Fiesta à Santa Bárbara.
17	Catedral.	Sermon del dia.
17	S. Justo y Pastor.	Sacramental

22	Sma. Trinidad.	Catedral.	Sermon del día.
28	"	La Trinidad.	Fiesta con sermon.
30	Dom. inf. de Corpus.	S. Martin.	Sacramental.
"	"	S. Julian.	Id.
		Corpus-Christi.	Id. precedida de Novena.

JUNIO.

1		Clerencia.	Fiesta de las Flores.
3		Catedral.	Octava del Corpus.
4		Clerencia.	Fiesta del Corazon de Jesus
12		Catedral.	S. Juan de Sahagun.
"		Trinidad.	Fiesta á S. Juan de Sahagun.
"		S. Justo.	Id. á S. Antonio de Padua
"		3.º O. de S. Francisco.	Id. precedida de Novena.
20	Domingo.	S. Juan.	Sacramental en S. Mateo.
24		Catedral.	Fiesta del Titular.
29			S. Pedro.

JULIO.

16		Santo Tomás Apostol.	Fiesta á Ntra. Sra. del Cármen precedida de Novena.
"		V. O. T. del Cármen.	Id.
18		Carmelitas Descalzas.	Fiesta á Nuestra Señora del Cármen.
22		Santa Maria Magdalena.	Fiesta al Titular.
25		Santiago.	Titular.
27	Domingo.	S. Cristobal.	Fiesta de Nuestra Señora de la Misericordia, precedida de Novena.

(1) Durante este mes se celebrará todos los días en la Iglesia de la Clerencia los Cultos de la Madre del Amor Hermoso con predicacion.

AGOSTO.

DÍAS. TEMPOS.

CONCEPTOS DE LAS FESTIVIDADES.

2	Madre de Dios.	Fiesta.—Jubileo de la Porciúncula.
4	Dominicas.	Id. al Titular, precedida de Novena.
12	Santa Clara.	Id.
15	Catedral.	La Asuncion de Nuestra Señora.
20	Del Jesus Bernardas.	Titular.
22	S. Millan.	Nuestra Señora de la Asuncion.
24	S. Bartolomé.	Titular.
27	Carmelitas.	Fiesta de la Transbververacion.
28	Agustinas.	Titular.
29	V. O. T. de S. Francisco.	Cordon grande.

SETIEMBRE.

1	Catedral.	Natividad de la Virgen.
2	S. Boal.	Nuestra Señora de Gracia y Porteria.
3	S. Marcos.	Nuestra Señora de la Piedad.
12	Ssma Trinidad.	Jesus Rescatado.—Fiesta precedida de Novena.
13 al 18	Vera-Cruz.	Septenario de Dolores.
19	Id.	Fiesta de los Dolores gloriosos.
26	S. Benito.	Fiesta á Nuestra Señora del Socorro, precedida de Novena.

OCTUBRE.

3	S. Pablo.	Fiesta á Nuestra Señora del Rosario, precedida de Novena.
4	V. O. T. de S. Francisco.	Fiesta al Titular, precedida de Novena.
5	Franciscas Descalzas.	Id.

Sto. Tomás Cantuariense. Fiesta á Nuestra Señora del Pilar, precedida de Novena.
 Carmelitas Descalzas. Fiesta á Santa Teresa de Jesus, precedida de Novena.

NOVIEMBRE (1).

Catedral. Fiesta de todos los Santos.
 S. Martin. Id. al Titular.
 Sta. Isabel. Id.
 Madre de Dios. Id. á la Presentacion de Maria Santisima, precedida de Novena.
 Catedral. Sermon por la mañana.
 S. Martin. Homilia por la tarde.

DICIEMBRE,

Catedral. Sermon por la mañana.
 S. Martin. Homilia por la tarde.
 Catedral. Festividad de la Concepcion de Nuestra Señora.
 S. Martin. Id.
 Franciscas Descalzas. Id.
 Corpus Christi. Id.
 Catedral. Sermon por la mañana.
 S. Martin. Festividad de la Concepcion de Nuestra Señora.
 Sta. Clara. Homilia por la tarde.
 Agustinas. Festividad de la Concepcion de Nuestra Señora.
 Hijas de Jesus. Id.
 Catedral. Sermon por la mañana.
 S. Martin. Homilia por la tarde.
 Catedral. Natividad de N. S. J. C.

12
 17
 1
 11
 19
 21
 28 Dom. 1.º de Adviento.
 »
 5 Dom. 2.º de Adviento.
 »
 8
 9
 10
 11
 12 Dom. 3.º de Adviento.
 »
 »
 13
 14
 15
 19 Dom. 4.º de Adviento
 »
 26

(1) Los Domingos de este mes Sermon en Santa Maria de los Caballeros por la tarde con la devocion á las Animas.

Tomamos del periódico *La Fé* la siguiente carta:

SALAMANCA 18 de Octubre de 1879.

Una vez más este católico país, que cuenta como el mas glorioso de sus preciados timbres el ser depositario del sepulcro de Santa Teresa de Jesús, ha dado eloquentes pruebas de su devoción profunda y de su amor apasionado á la gran reformadora del Carmelo. Alba de Tórmes, la dichosa villa que custodia aquel tesoro, ha visto, como siempre, lleno su recinto de fieles, procedentes, no solo de todos los pueblos de la provincia, sino de los mas apartados. La circunstancia de saberse con anticipación que el encargado de hacer el elogio de la Seráfica Doctora era el renombrado orador cristiano Illmo. Sr. Dr. D. Servando Arboli, Dignidad de la iglesia metropolitana de Sevilla, contribuyó no poco al esplendor de las solemnes fiestas que se preparaban.

La precisión de no hacer un relato, que sería enojoso por su extensión, aun cuando fuera interesante por su naturaleza, me obliga á reseñar con tanta sencillez como brevedad los cultos de que tuve el placer de ser testigo. El dia 14, víspera de la festividad de nuestra Santa, hicieron su entrada en Alba los Excmos. é ilustrísimos Prelados de Salamanca y de Chiapa (Méjico), á quienes acompañaban el citado señor Arboli y algunos capitulares de la primera Ciudad. Al penetrar en la basilica de Santa Teresa estaba ya profusamente iluminada, y apenas podia contener la concurrencia que oraba ante el altar, en cuyo centro se destaca la rica urna que guarda el cuerpo de la Mujer sábia.

Cantado el Santo Rosario, un P. Carmelita, con la unción que á todos les distingue, y la que presta la cir-

cunstancia de hablar con los ojos fijos en el corazón transverberado de su excelsa Madre, hizo una plática encaminada á demostrar que el obsequio por excelencia que pedía Santa Teresa era que sus devotos recibiesen dignamente la Sagrada Comunion, para realizar é imitar aquella estrechísima union con Jesús, que ella mantuvo durante toda su vida, y que por perfeccionarla en la eternidad la hacia prorrumper en conceptos tan celebrados como el de «Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero, que muero por que no muero.»

Eficaz fué la palabra del Padre carmelita, pues á la mañana siguiente se acercó á la Sagrada Mesa un número crecidísimo de fieles, á quienes repartió el Pan de los fuertes el Excelentísimo Prelado de Salamanca, despues de disponerles con otra fervorosa plática. A las diez de la mañana el Excmo. Sr. obispo de Chiapa, cuya venida á Alba tenia por principal objeto hacer la profesion de fé y prestar el juramento delante del sepulcro de la Reformadora de su Orden, y despedirse de su Santa Madre, implorando su bendicion para marchar á su lejana Diócesis, realizó aquellos actos en manos del Prelado Salmantino, y acto continuo celebró de Pontifical. Sube á aquella cátedra, desde la que tan notables oradores han pregonado las glorias de Santa Teresa, el que bien merece esta honrosa mision, el Sr. Arbolí, de cuyo discurso no se puede decir nada sin riesgo de aminorar su mérito.

Abundante doctrina, magníficos conceptos, ideas brillantes, frase galana, todo lo reunia la oracion del señor Arbolí. Sirviéndole de texto las palabras de Eclesiástico: *Adhuc doctrinam quasi prophetiam effundam, et relinquam illam quærentibus sapientiam*

et non desinam in pro genies illorum usque in ævum sanctum, comenzó manifestando el gran interés que ofrecia esta solemnidad, viendo á la Seráfica Doctora rodeada de sus hijos y de tantos corazones como la aman y bendicen, y á este propósito citó las palabras de Isaias: *Omnibus his velut ornamento vestieris et circumdabis tibi eos quasi sponsa.*

Como esposa de Jesucaisto y celosa de su honra, sigue difundiendo los tesoros de sabiduría celestial, y su heroismo y su celo no ha cesado ni cesará jamás, siendo la expresion más exacta de su honor y de su gloria la devocion y el entusiasmo que en favor de ella se ve crecer y desarrollar en la Iglesia. Nos ha trasmitido tres legados maravillosos: el tesoro de la verdad consagrado por la fé; el tesoro del bien sublimado por el amor; el tesoro de la gloria adquirida por su celo: el primero para la direccion de la inteligencia, el segundo para la educacion de los sentimientos, el tercero para la actividad de la vida del espíritu, siendo esta la doctrina que derrama como profecía. En la última parte se estendió el notable orador sobre los caractéres de la civilizacion moderna, haciendo ver que la doctrina y los hechos de Santa Teresa de Jesús debian hoy regirnos tambien, si queríamos conquistar la gloria que alcanzaron nuestros mayores.

Por último, terminó el magnífico discurso haciendo ver que, puesto que las lámparas vacilantes de la civilizacion moderna no pueden alumbrar los caminos del progreso, debe pedirse á Santa Teresa de Jesús el óleo que alimenta la luz divina de la civilizacion católica, óleo que conservan las vírgenes prudentes de que nos habla el Evangelio.

Día tan feliz terminó con la brillante procesion, en que sale conducido en ricas andas y en hombros de religiosos carmelitas y sacerdotes de la villa, el santo Brazo de la seráfica Doctora, delante del cuál vá su gentil imágen vestida con ropas de tanto gusto artístico como precio material.

No desmereció la funcion del dia siguiente. La iglesia de los PP. Carmelitas, recientemente restaurada y abierta al público, necesitaba esas lenguas misteriosas que con celestial acento llaman al hombre á la casa del Señor, y se hacia preciso que esas lenguas recibiesen una sonoridad mas sublime que la que les dá la naturaleza de su materia, el timbre misterioso, la melodía que presta la unción del óleo santo.

Consagráronse las campanas, pues á ellas me refiero, y tan bello como significativo acto fué ejecutado por el sábio señor Obispo de Salamanca, quien á continuación, y con su elocuencia universalmente conocida y celebrada, habló del destino y significacion de las campanas, y del sentido elevado de las ceremonias ejecutadas en su bendicion; ceremonias de tan alto precio como lo revelaba el dicho de Santa Teresa, que, hablando de todas las de la Iglesia católica, decia que por una sola de ellas daria gustosa la vida.

En Alba de Tórmes continúa haciéndose con toda solemnidad la Octava de la Santa, y en Ledesma, Peñaranda y Salamanca se han hecho solemnes funciones en su obsequio. ¡Quiera el cielo que por su intercesion conozcamos como ella conoció y supo apreciar en lo que vale el amor de Dios hácia los hombres!—E. A. S.

Suscripcion abierta en los Obisposados de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, para socorro de los necesitados á consecuencia de las inundaciones de Alicante, Murcia y Almería.

Suscripcion y cuestacion por las Señoras en Salamanca.

	<u>Reales. Cs.</u>
Doña Ramona Solís.	500
Doña Laureana Ramos.	100
Doña Teresa Zúñiga.	2000
Doña Damiana Martin y Hermana.	40
Sra. Marquesa del Vado del Maestro.	100
Doña María del Cármen Hurtado de Mendoza de Aparicio.	100
Testamentaria de Doña Magdalena Sanchez (q. e. p. d.) de Gallegos de Huebra.	1000
D. Manuel Tabernero.. . . .	1000
D. Fulgencio María Tabernero.	1000
D. Ventura Sanchez.	1000
D. Antonio Domingo Sanchez.. . . .	400
Doña Nicasia Araujo.	40
Doña Francisca Sanchez.. . . .	40
Doña Cayetana Nieva de Sanchez Martin.	20
Doña Manuela Vazquez de Garcia.	30
Doña Ana Martin.	60
Doña Bernarda Herrero.	40
D. ^a Maria Gonzalez de Herrero.	40
Doña María del Pilar Secall.. . . .	20
Doña Casilda Lopez.	60
Doña Flora Sancho.	20

www.ub.edu

Doña Claudia Vizcaiz.	1000
Doña Gabriela Gimenez.	20
Doña Petra Zugarrondo.	20
Doña Jacoba Muñoz Orea.	20
Doña María de la Asuncion Sanchez de Moyano.	20
Doña Josefa Orea Gomez.	8
Doña María del Carmen Motta.	8
Doña María de la Paz Vhagon de Ojesto.	240
Doña Petronila Ojesto.	40
Doña Estefanía Carrasco.	60
Doña Ventura Arés.	60
Doña Luisa Lopez del Hoyo.	60
Doña Jacoba Franquera.	20
Doña María de la Vega y sobrina.	140
ra. de García del Canto.	20
ra. de Puente.	80
Doña Gertrudis Pando.	40
ra. Viuda de Cid.	60
Doña Manuela Antolin del Rey.	100
ra. Marquesa de Villa-Alcázar.	100
Doña María del Pilar Morales de Solís.	100
Doña Emilia AVECILLA de Solís.	100
or sus hijas.	100
a Viuda de AVECILLA.	100
Doña Agustina de Cosgaya.	40
Doña Teresa de Campo.	40
Doña Marla del Carmen Bustamente.	40
Doña María de los Dolores Santos.	10
a. Marquesa de Castellanos.	100
Doña Celestina Colina.	20
Doña Isabel Mendez.	100

Doña Luisa Polo Cosío.	20
Doña María de la Asunción Polo Martell.	40
Doña Mantuela Iglesias de Rivero.	40
Doña María del Socorro Iglesias de Montejo.	40
D. ^a Patrocinio Murga.	40
Doña Luisa Esteban.	40
Señora de Brusi.	40
Doña Amalia Maldonado.	100
Doña Petra Delgado.	100
Su hija Doña Gonzala Santana.	100
Sra. Viuda de Tobar.	100
D. ^a Teresa Garcia de Agrar.	100
Doña Eusebia López de la Horta.	40
D. ^a Aureliana de la Riva.	20
Sra. de Brusi de Vega.	100
D. ^a Florentina Elena de Cambon.	60
D. ^a Emilia Mota.	100
D. ^a Mariana Pérez de Mozas.	60
D. ^a Eloisa Perez de Alfonso.	60
D. ^a Elvira Sastre de Herrero.	60
Sra. de Alvarado.	100
Sra. Viuda de Lis.	100
Sra. de Madrazo.	100
D. ^a Matilde Fraile.	4
Sra. de Carranza.	10
Sra. de Casablanca.	100
Sra. de Tapia.	60
Sra. de Sagardía.	40
D. ^a Narcisa Gutierrez.	60
D. ^a Matilde de Gil.	60
Sra. de Pastor.	160
De dos sirvientas.	4

D. Manuel Escribano.	4
D. ^a Fidela Rodriguez de Oliva.	160
Sras. de Mellado.	40
D. Carlos Gondorff.	400
Sras. de Onís.	40
D. ^a Benita Corrales de Nó.	320
D. ^a Petra Teijeiro.	40
Recaudado en las mesas de la Sta. Iglesia	
Catedral.	1899
Id. en la Parroquia de S. Martin.	2347
Id. en la de S. Julian.	892
Id. en las de Sto. Tomás Apostol, Sta. Ma- ria Magdalena y S. Marcos	1082 2
Id. en las de S. Mateo, Sta. Eulalia y San Boal	1142 50
Id. en las de S. Blas, S. Benito y Sta. Maria	476 67
Id. en las de S. Roman, Sancti-Spiritus y Sto. Tomás Cantuariense.	148 50
Id. en las de S. Isidro y S. Millan.	165 50
Id. en las de la Catedral y S. Bartolomé.	474 28
Id. en la de S. Cristobal	19 50
Id. en la de S. Juan de Barbalos	160 75
Id. en las de la Trinidad y Santiago Apostol	362
Id. en las de S. Justo y S. Pablo.	558 75
Colecta extraordinaria de la Conferencia de la Anunciacion.	224
De la funcion de toretes despues de reduci- dos todos los gastos.	1964
TOTAL.	26144 47

Continúa la suscripcion general.

	<i>Reales. Cs.</i>
<i>Suma anterior.</i>	2400
Ilmo. Cabildo Catedral de Salamanca.. .	1000
Sres. Beneficiados de id	160
Ilmo. Cabildo Catedral de Ciudad-Rodrigo.	1000
Sres. Beneficiados de id.	500
Sr. Provisor Vicario general de id.. . .	100
Sr. Mayordomo del Excmo. Sr. Obispo.. .	200
El Señor Rector del Colegio de Irlanda. .	100
Los alumnos de dicho Colegio.	300
D. Alonso Vicente Bajo, Presbítero. . .	20
El Capellan y Comunidad de Madre de Dios de esta Ciudad.	100
S. BOAL.—D. José Montes.	100
D. Luciano Puerto, Párroco.. . . .	40
D. Juan Gonzalez Ramos, Presbítero. . .	4
D. Pedro Hernandez.	4
D. Ramon de Colsa.	8
D. Miguel del Arco.. . . .	2
Gabriel Sanchez.	2
Hilario Hernandez	2
Antonio Vega.	1
Josefa Hernandez.	1
Francisco Jimenez.	1
Manuel Gonzalez.	2
José Zapata.	1
Manuel Gonzalez.	1
Cárlos Sanchez.. . . .	1
Manuel Olivera.. . . .	2

Bernardo Olivera.	3
Ignacio Breton.	1
Antonia Sanchez.	1
De ocho pobres de la misma Parroquia.	3
El Párroco de S. Julian y Sta. Basilisa de esta Ciudad.	40
El Coadjutor Beneficiado de id.	30
El Sacristan mayor de id.	10
El Párroco de S. Benito.	40
De varios feligreses de dicha Parroquia.	24
El Párroco de San Juan Bautista de esta Ciudad.	60
D. Vicente Sanchez, feligrés de id.	100
Doña María de la Paz del Yerro, feligres- sa de id.	100
Doña Catalina Sanchez, id. id.	100
D. Domingo Fernandez, id. id.	40
D. Perfecto Macias, id. id.	20
D. Joaquin Colsa, id. id.	20
D. Antonio Polo, labrador, id. id.	20
Doña Josefa Santiago, id. id.	20
Doña Elisa Gil Sanz, id. id.	12
D. José Paton, id. id.	8
D. Pedro Zaballos, id. id.	8
Doña María García, id. id.	8
D. Luis Araujo, id. id.	6
D. Manuel Ortega, id. id.	6
Otros feligreses, id. id.	108
D. Francisco Santos Godines, Pbro. de id.	18
D. Joaquin Calzada, Presbítero, Párroco de Mieza.	20

D. Manuel García Sanchez, ex-Párroco de Matilla.	80
La Comunidad de Religiosas de Corpus-Christi de esta Ciudad.	26
D. Gerónino Hernandez y Hernandez, Pbro. La Comunidad de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad.	10
60	
El Capellan de Religiosas Franciscas Descalzas de esta Ciudad.	20
El Coadjutor, ad nutum de S. Blas de Salamanca.	20
Los feligreses de id.	76
Hijas de la Caridad del Hospicio.	120
Colecta de los acogidos en dicho Establecimiento.	30
D. Alejo Santos Rivas, Presbítero.	8
El Coadjutor, ad nutum de San Isidoro y S. Pelayo de Salamanca.	240
La venerable O. Tercera del Cármen de id.	60
Los Profesores y alumnos internos del Seminario Conciliar de id.	1100
La Comunidad de Religiosas de Sta. Isabel	20
Un feligrés de Forfoleda.	20
Juan Cruz, feligrés de id.	10
Sinforiano Sandoval, feligrés de id.	4
La V. O. T. del Seráfico P. S. Francisco.	60
D. Antonio Elena, feligrés de S. Benito de Salamanca.	10
Doña Deogracias Elena, id. id.	10
STA. EULALIA.—Señor Cura Párroco de Sta. Eulalia de Salamanca.	100
D. Pedro Lopez, Presbítero y su hermano.	200

Doña Juana Nuñez Escarpizo, feligresa de id	120
Doña Gertrudis Pando, id. id.	40
Doña Carolina Gil, id. id.	40
D. Juan Aparicio, id id.	20
Doña Josefa Murga, id. id.	20
Doña María Nuñez S. Pelayo, id. id.	20
Doña María Lamayo. id. id.	20
D. Mariano Cáceres, id. id.	20
Sra. Marquesa del Vado, id. id.	20
Doña Dolores Reina de Tapia, id. id.	12
D. Anselmo Diez, id. id.	10
En lo restante de la Feligresía.	120 72
El Párroco de Sto. Tomás Apóstol.	40
Un particular.	1
El Párroco y feligreses de la de S. Roman de Salamanca.	336
El de S. Cristóbal de id. y sus feligreses.	160
STA. MARÍA MAGDALENA DE SALAMANCA	
El Párroco de Sta. María Magdalena, por segunda vez.	30
D. Tomás Pierna.	4
D. José Tejero, labrador.	40
D. Juan Moreno.	4
D. José Romo.	20
D. Miguel Jarrin.	8
D. Máximo García.	8
D. Francisco García.	8
D. Juan Manuel Mendez.	10
Doña Josefa Arribas.	20
D. José García.	10
D. Lorenzo Romo.	30
D. Lorenzo Martin Cosío	10

D. Juan Prieto.	4
D. Bernardo García.	4
D. Diego Martín.	20
D. Luis Romo.	8
Doña Luisa Romo.	8
D. Isidro Joaquín García.	10
D. Dionisio Hernández.	8
D. Francisco González.	20
D. Joaquín González de la Huebra.	20
D. Prudencio González.	4
Doña Melchora Martín.	4
D. Manuel González Hernández.	200
Sirvientes de dicho señor.	12
Mannel González Martín.	10
Adolfo Celada.	4
Manuel González Rodríguez.	4
D. Marciano Nó.	8
Ramón Esteban.	4
Joaquín Domínguez.	6
D. Agustín Vida.	9
Doña Paz Wagon.	20
José Barbero.	4
Francisco Muñoz.	4
Manuel Martín.	8
Leonardo Sánchez.	10
Domingo Pérez Fernández.	4
Mauricio Hernández.	4
Doña Antonia García.	20
D. José Laso y Medina.	8
De varios feligreses pobres.	39 08
Leopoldo Santos Rincón.	10
Santiago Hernández.	16

D. J. B. de C.	600	
Sr. Presidente y Sras. de la Conferencia de S. Vicente de Paul de Ciudad-Rodrigo. .	216	
Recaudado por las mismas Sras. en la San- ta Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo en los días 1.º y 2.º de Noviembre.	921	
Cuatro pordioseros de Ciudad-Rodrigo. . .	2	
Párroco y feligreses de Pastores.	41	
El Párroco y feligreses de Casas del Conde.	90	
El Párroco y feligreses de la Catedral.. .	222	25
SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS.—		
D. Pedro Eraña.	40	
D. José Giron.	4	
D. José de Agra.	10	
D. José Gonzalez Huebra.. . . .	20	
D. Eduardo Gonzalez Huebra.	10	
D. Eusebio Sanchez Manzano.	4	
D. Ceferino Camaño.	50	
Doña Antonia Esteban.-	8	
D. Francisco de la Concha.	8	
D. Enrique S. Juan.	8	
D. Juan Velasco.	20	
Doña Cármen Rodriguez.. . . .	1	
D. Dionisio Garcia.. . . .	50	
D. Juan Valle.	1	
Doña Maria Alonso.	1	
Doña Sinforosa Gonzalez.. . . .	50	
Doña Maria Porto.	1	
D. José Torres.	1	
D. Lucas Piñuela.	2	
D. José Vicente.	2	
D. Cándido Juanes.	1	

D. Francisco Malva.	4
D. Crispulo Barba, Presbítero.. . . .	2
Doña Maria Hernandez.	1
D. Joaquin Coll.	100
D. Gabriel Ralero.	1
D. Waldo Hernandez.. . . .	8
D. Manuel Quintela.	1
D. Baltasar Moro.	4
D. Angel Lopez.. . . .	1
D. Manuel Cairo.	2
Doña Juliana de la Iglesia.	1
Doña Angela Garcia.	1
D. Demetrio Hernandez.	3
D. Juan Poujade.. . . .	12
D. Alejandro Gonzalez.	75
D. Manuel Almaráz.	1
Doña Micaela Nacar.	50
Doña Maria Herrero.	1
D. Saturnino Sanchez.. . . .	50
D. Clemente Macias, Presbítero.	60
Doña Juana Rivero.. . . .	50
Doña Polonia Prieto.	50
D. Victoriano Velasco.	1
D. Manuel Blanco.	10
Doña Amalia Sanz.. . . .	1
Doña Eulalia Hernandez.. . . .	1
Doña Luisa Garcia.. . . .	25
Doña Manuela Hernandez.	25
D. Santiago Rodriguez.	1
D. Pedro Zorita.. . . .	1
D. Antonio Hernandez.	1
D. Angel Marcos.	2

D. Ernesto Salgado.	4
D. Manuel Sanchez.	4
Doña Isidra Toribio.	4
Doña Maria Martin.	4
D. Cleto Rodriguez.. . . .	2
D. Lucas Robles.	2
D. Joaquin Sanchez.	1
Doña Brígida Castaño.	50
Doña Blanca N.	50
D. Francisco Repila.	20
D. Dionisio Martinez.	1
M. Luciano Sanchez, Presbítero.	8
Doña Lorenza Vergara.	25
Doña Manuela del Rey.	8
D. Ambrosio Mesonero.	2
D. Enrique Egido.	50
Doña Melchora Serrano.	1
D. Paulino Dominguez.	20
D. Rafael Cavanillas.	25
Doña Maria Petra Ruiz de Cavanillas.	25
D. Tomás de Eraña.	25
Doña Andrea Cavanillas de Eraña.	25
Doña Rosa Parfrondi.	8
D. Luis Madruga.	8
D. Pedro Muñoz.	8
D. Juan Curto.	10
D. Eusebio Sanchez.	10
Doña Concepcion Hernandez.	2
Doña Victorina Sanz.	10
Doña Josefa Sanchez.	1
Doña Josefa Castañeda.	1
Doña Juana Lopez.	2

El Párroco y feligreses de Aldeanueva de Figueroa.	20
Algunos fieles de S. Justo y Pastor de Salamanca.. . . .	832
El Párroco de Mata de Armuña.	30
Gerónimo Calvo, feligrés de id.. . . .	4
Benigno Gonzalez, id. de id.. . . .	12
Tomás Alonso, id. de id.	20
María Magdalena Rincon, id. de id.	2
Agapito Rincon, id. de id.	4
El Párroco de Zarapicos.. . . .	20
Domingo Hernandez, feligrés de id.	20
Juan Antonio Hernandez, id. de id.	20
Antonio de Páramo.	4
Manuel Angoso, de id.. . . .	6
Vicente Ramon, de id.	4
Otros varios feligreses de id.. . . .	37
El Párroco de Montejo.	40
El Párroco del Pedroso, D. Luis García de Avila.. . . .	20
D. Ventura Sanchez, vecino de Villafuerte.	80
D. Luis García Rivas, vecino de id.	20
Catalina de Cabo, sirvienta.. . . .	1
Irene Delgado, id.	1
D. Florencio Garcia, feligrés del Pedroso.	4
D. ^a Isabel de Avila, feligresa de id.	4
D. ^a Lorenza García.	4
El Párroco de Valverde.	10
Pablo Gonzalez, montaráz de la dehesa de id.	20
Andrés Vicente, mesonero de Valverde.	8
Marcelino García Gonzalez, Montaráz de la dehesa de Gallegos.	10

Emilio Vicente y Vicente, feligrés de id..	8
Cesáreo Martin, hortelano de id.	4
Manuel Hernandez, sirviente de id.	3
Juan Miguel Vicente, jornalero de id.	1
D. Domingo Fraile Martin, Párroco de San Pedro de Rozados.	20
Concepcion Hernandez, sirvienta de id.. . . .	3
José Fraile Gonzalez, de id.	4
D. Francisco Sanchez Nieto, Maestro y Sa- cristan de id.	20
D. Miguel Giron, Médico titular de id.	20
PARROQUIA DE S. PABLO.—El Párroco...	60
Josefa Hernandez.	8
Catalina Hernandez.	1
Antonio Hernandez de Dios.. . . .	4
Inocencia Estevez.	2
D. ^a Teotiste Acedo.. . . .	20
Isidro Gonzalez Marcos.	1
Rosalía Corchete.	1
José Sanchez.. . . .	1
D. Fernando Ramos.	20
Francisco Gonzalez y Sra. de Onís.	2
D. Agustin Perez Agreda.	20
D. Andrés Martin Gil.. . . .	8
D. Senen Agreda.	16
Doña Bernarda Morales.	20
Manuel Gonzalez.	4
D. José Fernandez Cuevas.	2
Daniel Gonzalez y Antonio Hernandez.	2
Angela Cilleros.	4
Valeriano Escalona.	4
Antonio Romo.	4

Tomás Blanco.	4
José Díez de la Cruz.	2
Senen García y Cármen Saenz.	2
Miguel Sanchez y María Martín.	2
Lisardo Romero.	2
Marcelo Gutierrez y Casilda Gonzalez.	2
Benito Lechosa.	2
Antonio Hernandez.	4
Bonifacio Rodriguez.	20
Francisco Martín.	10
Rafael Sanchez...	10
Mariano Hernandez.	4
Francisco Peral.	2
Tomás Gimenez..	2
Manuel Lopez.	10
Ignacio Casado.	20
Domingo Nieto.	4
Primo Feliciano..	2
Miguel Juanes.	13
Ángel Ansede.	10
Tiburcio Bermejo.	2
Fernando Martín.	10
Tres criados de este.	3
TOTAL.	<u>15.245 55</u>

(Se continuará).